

NOORMAS

Órgano del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

Redacción y Administración: Casa del Pueblo - Teléfono 2279-19 (Centralilla)

Año 1

Murcia 1.º de Noviembre de 1937

Núm. 7

EDITORIALES

Nuestro pleito y su solución

En otro lugar de este número recordamos el manifiesto publicado por la Ejecutiva de la U. G. T. en relación con el pleito que actualmente sostiene nuestra gloriosa Sindical sus organismos supremos. Su contenido es lo bastante elocuente que nos extendamos en los comentarios sobre el mismo.

Han anunciado para fecha brevísima en los que, en forma definitiva, como siempre han sido estos asuntos, quede robustecida la personalidad de nuestra legal y recaiga su autoridad máxima en aquellas personas que, por mayoría en el seno del Congreso, puedan ostentarla con todo orgullo y general beneplácito.

Este Congreso, que ya está concluido, va a resolverse seguramente de una vez, el pleito. Pensar un organismo como nuestra U. G. T. pueda escindirse o quedar hecho por discutir a plena luz cuestiones que de lleno le afectan desconocer la esencia democrática, que es su sostén básico. Una organización como la U. G. T., fundada precisamente en postulados irreducibles, ha de ser en todo momento fiel a ellos. El cumplimiento de los Reglamentos, el sometimiento a lo que las normas esen-

ciales determinan, son su vida, y creemos, que nadie que tenga espíritu sindical, pueda atentar a ella quebrantando lo que, por ser preceptivo, constituye la médula vital de la Organización.

Esperemos, pues, la celebración de este Congreso Nacional de nuestra Organización con tranquilidad y fe en sus destinos. Cuando un organismo se aquilata en la piedra de toque de la discusión clara y abierta de sus diferencias, sale siempre robustecido, limpio el oro puro de sus principios de la escoria advenediza. Quédate en buena hora el pasteleo y el tapujo para los que lo necesiten. La U. G. T. tiene un largo historial limpio y rotundo a lo largo de años y años de luchas contra enemigos poderosísimos, que jamás pudieron mellar su fortaleza.

Y ahora, como en otras ocasiones, en esta nueva prueba que sufre su vitalidad, saldrá robustecida, inquebrantable en la adhesión y cohesión de sus masas y sus hombres representativos.

Esperemos, pues, con calma este Congreso, que ha de poner fin a la tensión existente y encauzar por sus derroteros tradicionales a nuestra querida U. G. T.

A las organizaciones de la Unión General de Trabajadores de España

Estimados compañeros: Como sospechábamos, los que siempre están hablando de unidad y de disciplina y algunas veces del anagrama U. H. P., han realizado la escisión de la Unión General de Trabajadores.

Los mismos que han cometido este crimen son los que dividieron al Partido Socialista, constituyeron la Confederación General del Trabajo Unitaria y, después, han organizado una Federación de Agricultores contra la de Trabajadores de la Tierra.

Ahora lo más grave es que han abierto cauce para toda disidencia y toda indisciplina. Fundándose en el antecedente de lo sucedido, en cualquier Federación un grupo de organizaciones puede hacer igual, como también en cualquier organización un grupo de individuos. ¿Con qué fuerza moral se puede impedir que esto suceda? Y si sucede, ¿cuáles serán las consecuencias para el proletariado español?

Como decimos, los que han realizado el hecho de dividir la Unión General de Trabajadores serán los responsables ante la historia y ante la clase trabajadora.

Considera esta Ejecutiva un deber el informaros, aunque sea brevemente, de lo sucedido.

Cuando ya el Partido Comunista estaba preparando la crisis ministerial ocurrida en el mes de mayo, este Partido tuvo la pretensión de que, en representación suya, hubiera algunos cargos en la Comisión Ejecutiva de nuestro organismo nacional, fundándose en la importancia que, según ellos, tenía ese Partido y del número considerable, según ellos también, que de comunistas había dentro de la Unión General.

La Ejecutiva se negó a aceptar esta proposición, por entender que los cargos de los organismos directivos no se podían nombrar atendiendo las tendencias políticas de los componentes de la organización, sino que debían ser elegidos por la mayoría con entera y absoluta libertad, apoyándose para esa elección en la confianza que puedan tener en los que hayan de desempeñar los cargos. Esta es una doctrina que se ha mantenido en nuestro organismo toda la vida. Pero los comunistas, que han ido invadiendo todas las instituciones y organismos del Estado, consideran que deben invadir y mediatizar también la Unión General de Trabajadores.

La negativa a esta pretensión dio origen a una intensa campaña en la prensa comunista. Después provocaron la crisis de mayo y, fundándose en una manifestación que la Ejecutiva hizo cuando se solicitó de ella intervención en el Gobierno, algunos compañeros pidieron la reunión del Comité Nacional extraordinario.

Sin embargo, el Comité Nacional se reunió, y hemos de manifestar que la inmensa mayoría de las Federaciones que asistieron a las sesiones de dicho Comité estaban fuera de los Estatutos, habiendo algunas que no habían pagado una cuota desde el primer trimestre de 1933.

Sin embargo, siguiendo la costumbre, no se les puso inconveniente al-

guno, fiando en la buena fe de todos.

El Comité Nacional se reunió, se tomaron varios acuerdos y al final la Comisión Ejecutiva dimitió, dimisión que no fué aceptada, y la Ejecutiva consideró que debía continuar para evitar mayores trastornos y retiró su dimisión.

Desde este momento empezó una campaña de injurias y de calumnias por parte, principalmente, de los comunistas, contra el secretario general de esta Central sindical. Indudablemente debieron comprender que esa campaña personal no les daría resultado y en seguida cambiaron de táctica y la campaña se dirigió contra la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. El objeto era perseguir a la persona que desempeña el cargo de secretario, que fué elegido en el Congreso, pero no pronunciaban ni su nombre ni sus apellidos por temor al mal efecto que esto pudiera ocasionar, y por eso, de una manera genérica, iban contra la Comisión Ejecutiva.

Empezaron por manifestar que no se cumplían los acuerdos tomados por el Comité Nacional. A esto debemos contestar que es completamente incierto. La Ejecutiva ha cumplido todos los acuerdos tomados, y si no ha publicado las actas de dicho Comité Nacional, como ya se les decía a las

Federaciones en carta circular fecha 3 de septiembre, fué: Primero, por la tardanza de los taquígrafos en entregar las traducciones. Después, por no haber papel, lo que nos obligó a reclamar de la Dirección de Industria se nos facilitase, y hasta el presente no sabemos haya tenido una verdadera realidad efectiva esta petición. Además, en esa circular se les manifestaba que se estaba haciendo la Memoria para que en cuanto hubiera papel imprimirla, repartirla y celebrar Comité nacional ordinario, cosa que no se ha podido hacer desde hace mucho tiempo.

A pesar de eso, la campaña ha continuado, afirmando que esta Ejecutiva no representaba a nadie, que éramos unos traidores y otras frases por el estilo.

Entre las manifestaciones que se han hecho para engañar a los trabajadores está la de que la Unión General no apoya al Gobierno. Saben los que esto dicen que es completamente falso, porque todas nuestras Federaciones trabajan con entusiasmo para ayudar al Gobierno en aquello que le es más principal en la guerra, como son los transportes, las municiones y en otros problemas. Lo que sí podemos afirmar es que el Gobierno ni una sola

(Pasa a la página 2.º)

El próximo Congreso de la U. G. T.

La clase trabajadora, en general, habrá acogido con honda satisfacción el acuerdo que se hizo público, de reunir el Congreso nacional de la U. G. T. en la fecha más próxima posible, esto es, según todas las probabilidades, dentro de la primera quincena del mes de diciembre. El Comité nacional de la gloriosa organización obrera, al aprobar la iniciativa de la Comisión Ejecutiva, tendente a ventilar el doloroso cisma que hoy divide a la Unión en un Congreso extraordinario que gire en torno al caso, ha rendido a la causa de todos los trabajadores españoles un eminente servicio, por lo que, como decimos, no se reducirá seguramente la satisfacción al ámbito estricto de nuestra sindical, sino que será extensivo a la inmensa mayoría de la clase toda, que asiste con profundo sentimiento a las incidencias del pleito.

Como portavoces en la Prensa de la Unión, el acuerdo nos enorgullece y nos ratifica en la fe con que nos hemos mantenido al lado de las que para nosotros son, indiscutiblemente, legítimas autoridades de la U. G. T. Estábamos seguros de la razón que les asiste en todas y cada una de las resoluciones que han adoptado hasta ahora. Pero, sobre todo, confiábamos en su gran respeto a las normas democráticas porque siempre se ha regido la Unión, en su profunda devoción por la masa, que les impulsaría, al verse discutidos—por quienes y cuantos sean—a someter el pleito al soberano e inapelable enjuiciamiento de su base militante, con lo que, de golpe, al propio tiempo que determinadas campañas disolventes tienen que cesar de modo automático, se limita el estrago al mínimo ya irreparable, so pena de que actitudes que hasta hoy el apasionamiento sólo ha podido disculpar, queden al desnudo, estigmatizadas de por vida.

Nuestras esperanzas, basadas en el conocimiento de los hombres, en su ideología y en su historia, no se han visto defraudadas. De hoy en adelante, nadie podrá seguir especulando con ciertas hipótesis injuriosas sin que, por natural reacción, sufra la sanción moral condigna. El deber de todos ahora—máximamente, en las circunstancias dramáticas que vivimos—es callar y prepararse para, ante el Congreso, razonar lo que sea razonable, contrastar posiciones encontradas y someterse, luego, a la suprema opinión de la mayoría. Más que nunca, en bien no sólo de la organización, sino de la común causa antifascista, la disciplina se imponen. Que está bien próximo el momento en que la masa podrá obrar con la plenitud de su soberanía, sentenciando con su auténtica y definitiva majestad quien, por tener razón y saber interpretarla, ha de ostentar en el futuro su representación suprema.

He aquí por lo que se impone la aceptación del armisticio que Largo Caballero propuso al terminar su admirable discurso del Pardiñas. Los militantes lo recibirán también con satisfacción inmensa. Quienes deben hablar tienen la palabra.

Trabajadores del Comercio contribuyen a la victoria



El compañero Ventura Alemán, afiliado número 399 de la Sección de Paquetería de esta casa, muerto en acción de guerra en los Blázquez (Córdoba), el día 10 de octubre pasado. A la lista de héroes y mártires de nuestro comercio, hay que unir este nuevo nombre, cubierto de gloria frente al enemigo en los campos de batalla.



El compañero Francisco Sarti Paredes, afiliado de nuestra Sección de Cartajería, y que desde el primer momento de la sublevación militar se alistó como voluntario en el Regimiento Naval número 1, del cual es hoy teniente, en premio al heroísmo de que ha dado pruebas en los frentes de Toledo, Andalucía y Madrid.

